

Y analizado y discutido que fue este punto se procede a ponerlo a consideración de este pleno la moderadora de la Asamblea para someterlo a votación, siendo APROBADO por UNANIMIDAD de los integrantes del pleno, con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

8.- Aprobación de la propuesta del Presidente Municipal Constitucional para que el Municipio de Tetepango estado de Hidalgo participe en la "Guía Consultiva de Desempeño Municipal", autorizándolo además para que se realicen las gestiones correspondientes para la inscripción del Municipio en la Guía. Herramientas que promueve el Gobierno de la Republica a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) de la SEGOB, en uso de la voz el Director de Planeación Municipal L.A.G.P. Juan Antonio López Pacheco expone que en atención al oficio circular IHDM/DG/049/2025 del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal INDEMUN, es necesario formalizar mediante la aprobación de la Asamblea del Ayuntamiento la participación del Municipio en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, Una vez expuesto este punto ampliamente y siendo discutido el mismo, se somete a votación de este pleno resultando APROBADO por UNANIMIDAD de los integrantes del Ayuntamiento., con 11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

9.- Clausura de la Sesión. Siendo las 10:48 horas del día 23 de enero del presente año, el Presidente Municipal, L.A. Enrique Adrián Estrada Corres da por clausurados los trabajos de esta sesión de cabildo, firmando de conformidad la presente acta para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo y estuvieron presentes.

-----DAMOS FE-----

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. ENRIQUE ADRIAN ESTRADA CORRES

SÍNDICA MUNICIPAL

C. MARIA GUADALUPE GARCIA SANCHEZ
UNIÓN, FUERZA Y COMPROMISO
"GRANDEZA PARA NUESTRO PUEBLO"

C. CARLOS GAEL PACHECO PÉREZ

C. ZULEIDY NERI HERNÁNDEZ

ING. HUGO FELIPE PORTILLO SÁNCHEZ

T.S.U. MARGARET CERÓN BACA



C. ELSA LIZETH PÉREZ CAMPA

C. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ RODRIGUEZ

C. MARÍA ANEL JIMÉNEZ VIVEROS

PROF. MIGUEL SANTOS SOTO

C. CATALINA MÁRQUEZ CRUZ



L.D. ABRAHAM LÓPEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL